

ser esto gran verdad, cuando se les predicó, conforme á la ley de Dios. Y así les cuadró más de veras el remedio de la confesion, mayormente con las propiedades que en la sacramental confesion concurren. Comenzóse á ejercitar este sacramento de la penitencia entre ellos en el año de mil y quinientos y veinte y seis, en la provincia de Tezcuco. Y al principio (como cosa que no estaban hechos á ella) poco á poco iban despertando, y Dios, alumbrándolos y quitando las imperfecciones, y alanzando las tinieblas antiguas, administrábales su gracia. Y así andando el tiempo, vinieron á confesar distinta y enteramente sus pecados. Unos los iban diciendo por los mandamientos, conforme al uso (que se les enseñaba) de los antiguos cristianos. Otros los traian pintados con ciertos caracteres, por donde se entendian, y los iban declarando; porque esta era la escriptura que ellos antes en su infidelidad tenian, y no de letras como nosotros. Otros, que habian aprendido á escribir, traian sus pecados escritos con mucha particularidad de circunstancias. Muchos, aun en aquellos principios, no se contentaban con se confesar una vez en el año, sino que acudian á confesarse las pascuas y fiestas principales, segun á los fieles lo aconseja nuestra madre santa Iglesia. Y aun muchos no esperaban á esto, sino que en sintiéndose agravados de algunas culpas, muy presto trabajaban de alimpiarse de ellas por el sacramento de la penitencia, no queriendo que se les pusiese el sol en pecado mortal, pudiendo haber copia de confesores. La fe que los indios tuvieron desde el principio de su conversion, y tienen en este sacramento, es para alabar á Dios, y para confusion de los malvados herejes que lo niegan, y aun de los malos cristianos que casi por miedo ó vergüenza se van á confesar. En aquellos tiempos de que ahora tratamos, como habia muchos indios y pocos ministros, era cosa de grima la priesa que habia y el fervor con que venian á buscar los confesores. Acaecia por los caminos, montes y despoblados, seguir á los religiosos mil y dos mil indios y indias, solo por confesarse, dejando desamparadas sus casas y haciendas; y muchas de ellas mujeres preñadas, y tanto que algunas parian por los caminos, y casi todas cargadas con sus hijos á cuestras. Otros viejos y viejas que apenas se podian tener en pié con sus báculos, y hasta ciegos, se hacian llevar de quince y veinte leguas á buscar confesor. De los sanos muchos venian de treinta leguas, y otros acaecia andar de monesterio en monesterio mas de ochenta leguas buscando quien los confesase. Porque como en cada parte habia tanto que hacer, no hallaban entrada. Muchos de ellos lle-

1526.  
Confesion, en qué  
año se comenzó en-  
tre indios.

Concurso extraño  
de indios á la confes-  
ion.

vaban sus mujeres y hijos y su comidilla, como si fueran de propósito á morar á otra parte. Y acaecia estarse un mes y dos meses esperando confesor, ó lugar para confesarse. Porque se vea si fuera de mas importancia confesar y consolar á estos pobres, que detenerse con muchas cerimonias en el bautismo. Yo soy testigo que por los caminos hartas veces nos hacian perder la paciencia, porque teniendo de ellos grandísima compasion, por ser mucha la gente que nos seguia (que era imposible confesarlos en muchos dias, y que se alejaban de sus pueblos y no llevaban que comer) les rogábamos que se volviesen, que otro día volveriamos por sus casas; y no aprovechaba amonestarlos, ni reñirles, ni amenazarlos los indios alguaciles que nos guiaban y acompañaban. Ver el fervor y lágrimas con que lo pedian, y los ofrecimientos que hacian de padecer por ello hambre y cansancio, era para quebrantar el corazon. Acaecia ir el religioso por la laguna de México, que atraviesa siete leguas, y ir tantas barquillas tras él, que cerraban la laguna, y algunos indios y indias echarse al agua por llegar primero á confesarse. Verdaderamente no parecia sino á la letra cumplirse lo que leemos en el Evangelio, de las turbas ó compañías que seguian á nuestro Redentor Jesucristo por doquiera que iba, como en la verdad á él tambien seguian y buscaban estos pobrecillos, que no al fraile, mas de cuanto les comunicaba su virtud y gracia, mediante el sacramento que les administraba. El sacar los enfermos, cojos y tullidos á los caminos por do habia de pasar algun religioso para que los confiese, cosa ordinaria ha sido siempre, y lo es el dia de hoy, haciendo para ello sus enramadas ó toldos; y traerlos á cuestras á la iglesia de muy lejos, cada dia lo hacen. Hasta los niños que apenas tienen siete años, estando enfermos, luego dicen á sus padres que los lleven á la iglesia á confesar. Cosa maravillosa es y para bendecir á Dios, que apenas le ha dado la calentura ó dolor de cabeza al indio, cuando á la hora viene por su pié á la iglesia á se confesar, y si no puede, ruega á sus deudos que lo lleven. ¿Y que haya cristianos viejos que estando ya bien peligrosos y para morir, sea menester usar con ellos de ruegos y buscar rodeos para persuadirles que se confiesen? Cosa es esta de grandísima lástima y confusion. Y no es menos la de los herejes que niegan tan santo y necesario sacramento, como es el de la penitencia, de sus antepasados tan recebido y usado en Alemania, Flandes, Francia y Inglaterra, y ahora de ellos tan aborrecido, y de los indios tan abrazado, que vengan treinta y cincuenta y ochenta leguas á buscarlo. Mas guay de ellos! que en el dia del juicio, con

Math. 4. Marc. 3.  
Luc. 8.



Matth. 11.  
Luc. 10.

Tiro y Sidon se usará de mas piedad que con ellos, y por su soberbia serán juzgados de estos pobrecillos, que por su humildad y sinceridad han merecido ser alumbrados.

## CAPÍTULO XLII.

*De algunos ejemplos de los que venian de lejos á buscar la confesion y el remedio de sus almas.*

**P**UÉDESE bien creer que cada uno de los obreros que plantaron esta viña del Señor desde su principio, pudiera escribir un libro bien copioso de casos notables y maravillosos que les acaecian con estos indios, administrándoles la palabra de Dios y sus santos sacramentos. Y aun yo, que fuí el mínimo de los últimos, pudiera contar hartos, si con otros cuidados y ocupaciones no se me ovieran ido de la memoria. Entre los muchos que de lejos venian con ansia de remediar sus almas, diré de algunos, por donde se entenderá lo que por los otros pasaba. Un indio principal, natural del pueblo de Guacachula, llamado D. Juan, ya viejo, alcanzó gracia particular con nuestro benignísimo Dios en su llamamiento. Porque venido con mucho fervor al bautismo, en breve tiempo dió muestras de singular cristiandad. Y como en su pueblo aun no habia monesterio, ni residian frailes, acudia cada año en las pascuas y fiestas principales al monesterio de Guaxozingo, que estaba ocho leguas de allí. Y en cada fiesta de estas se detenía allí por espacio de ocho ó diez dias, en los cuales se aparejaban y confesaban él y su mujer, y algunos de los que consigo traian. Que como era el mas principal del pueblo (despues del señor) y casado con una señora del linaje de Motezuma, el gran señor de México, seguíanle muchos, así de su casa, como otros que con su buen ejemplo los traía á su compañía. Y á veces tambien venia allí el mismo señor mas principal de Guacachula con otros muchos, y unos se bautizaban, otros se desposaban, y muchos se confesaban. Y como en aquel tiempo eran pocos los que habian despertado del sueño de sus errores, edificábanse mucho y maravillábanse, así los naturales como los españoles, de ver aquel viejo D. Juan tan aprovechado en las cosas de la fe y cristiandad. Este vino la última vez á aquella ciudad de Guaxozingo por las pascuas de Navidad y de los Reyes, y traía hecha una ca-

Ejemplos de un principal y una señora recién convertidos.

misa, que entonces aun no se las vestian, porque su vestido antiguo (aunque fuese el mayor señor de ellos) no era mas que unos pañetes por la honestidad, y mantas de algodón ceñidas al hombro; pero estas muy limpias y labradas, entre la gente principal. Y mostrando la camisa á su confesor, le dijo: «Ves aquí traigo esta camisa para que me la bendigas y me la vistas. Y pues las veces que aquí he venido, solamente me he confesado, y son ya muchas, ruégote que ahora me quieras confesar y comulgar, que cierto mi ánima desea mucho recibir el cuerpo de mi señor Jesucristo.» Decía esto con tanta eficacia, que el confesor, viendo su devocion y constándole de la enmienda de su vida pasada, y el buen aprovechamiento que en él se habia visto despues de cristiano, no se atrevió á negárselo, aunque hasta entonces no se habia dado el santísimo sacramento de la Eucaristía á otros indios. Y así pienso fué este el primero que lo recibió en esta Nueva España. Conocióse en este buen hombre, que aquel Señor que lo queria llevar larga jornada, le movió á pedir el viático para el camino. Y que en aquella sazón, con la nueva camisa blanca y limpia que en lo exterior habia dado al cuerpo, pareciese la limpieza de su ánima con que se habia vestido del nuevo hombre para reinar con Cristo. Porque cuando se confesó y comulgó estaba bueno y sano, y desde á tres ó cuatro dias adoleció y murió, llamando y confesando á Dios, y dándole gracias por las mercedes que le habia hecho. ¿Quién dubda sino que aquel Señor á quien él venia á buscar á casa y tierra ajena lo llevó á la suya propia del cielo, y de las fiestas terrenales á las celestiales y eternas? De los primeros pueblos, y que de lejos salieron á buscar el sacramento de la penitencia, fueron los de Teguacan, que hasta que les dieron frailes á cabo de algunos años, iban al mismo pueblo y ciudad de Guaxozingo á se confesar y recibir los demas sacramentos, con haber veinte y cinco leguas de camino. Estos pusieron mucha diligencia por llevar frailes á su pueblo, y perseveraron tanto, que los alcanzaron. Y demas de haber ellos mucho aprovechado en toda cristiandad y bondad, ha sido aquel monesterio una candela de mucho resplandor, y ha hecho mucho fruto en todos los pueblos á él comarcanos y á otros de mas lejos. Porque Teguacan está de México cuarenta leguas á la parte del oriente, un poco hácia el mediodía al pié de unas sierras, y está en frontera de muchos pueblos y provincias que de allí se visitaban, y ahora tienen clérigos. Era gente muy dócil y sincera, más que la mexicana, dispuesta y aparejada para hacer de ellos lo que quisiesen

Teguacan, pueblo de mucha devocion desde sus principios.



en cosa de virtud. Á aquel monesterio, luego que se fundó, acudieron de todos aquellos pueblos y provincias los señores y principales con muchos de sus vasallos cargados con grandísima cantidad de ídolos, y á enseñarse en las cosas de nuestra santa fe católica y á pedir el sacramento del bautismo. Y despues de cristianos, por el consiguiente venian allí á confesarse, y los dias de pascua y fiestas principales á oír los oficios divinos, y en especial los de la Semana Santa. Y estos venian de cuarenta provincias, unos de cincuenta leguas, otros de sesenta, sin ser compelidos ni llamados, sino por su propia devocion, y entre ellos habia doce lenguas ó doce naciones distintas. Todas estas naciones y generaciones despues de adorar y confesar á Dios, bendecian á su santísima Madre y Señora nuestra la Virgen María, de cuya limpia Concepcion es la vocacion de aquel monesterio, donde se verificaba lo que esa misma Señora dijo en su cántico de *Magnificat*: «Bienaventurada me dirán todas las generaciones.» Estos que venian á las fiestas, siempre traian consigo de nuevo otros para se bautizar y casar, y muchos para se confesar. Entre otras gentes que allí acudieron, vino una señora de un pueblo que se llama Tecciztepeque con muchas cargas de ídolos para que los quemasen, y la enseñasen y mandasen lo que habia de hacer para conocer y servir á Dios. Esta, despues de enseñada y aparejada, bautizóse, y por ser á Dios grata, dijo que no se queria volver á su casa hasta que diese gracias á Nuestro Señor por el gran beneficio y mercedes que le habia hecho, y queria estar algun tiempo oyendo la palabra de Dios y fortificando su espíritu. Habia esta señora traido consigo dos hijos para lo mismo que ella vino. Y al que heredaba el señorío mandó que se enseñase muy de propósito, no solo por lo que á él le convenia, mas tambien para enseñar y dar ejemplo á sus vasallos. Y estando esta sierva de Dios en tan buena obra, y con vivos deseos de servir al mismo Dios, vino á enfermar y en breve tiempo murió. De creer es, que la que no quiso volver á su morada y señorío de la tierra, por mas amar y conocer á su Dios, que ese mismo Señor la llevó al cielo, para reinar eternalmente en compañía de sus ángeles. En este mismo tiempo vinieron á Teguacan todos los principales de una provincia que se dice Tepeucila, treinta leguas de allí, con todos los ídolos de su tierra, que fueron muy muchos; cosa de mucha admiracion y edificacion para los naturales de donde venian y por donde pasaban. Y porque seria proceder en infinito tratar de todos en particular, bastará lo dicho para que se considere la copiosa materia que los

Luc. 1.

hombres cristianos tenian en aquel tiempo para alabar á Dios en la conversion de tan innumerables gentes, que con tanta voluntad y alegría corrian en busca del Señor, al olor de sus preciosos unguentos, y á recibir sus santos sacramentos.

Cant. 1.

## CAPÍTULO XLIII.

*Que trata con cuánta facilidad los que se confesaban restituian lo ajeno, y perdonaban las injurias.*

No sin misterio quiso Nuestro Señor que estas gentes indianas fuesen reveladas, antes que se descubriesen, á su siervo Fr. Martin de Valencia, en la consideracion de aquel verso del salmo cincuenta y ocho, que dice: «Convertirse han á la tarde, y padecerán hambre como perros hambrientos, y andarán cercando la ciudad.» Porque no parece sino que esta profecía se dijo solamente por estos indios, que como vemos, se convirtieron á la tarde del mundo, y padecieron hambre de bautismo, y hambre de confesion y de los demas sacramentos, y como perros hambrientos anduvieron cercando la ciudad de la Iglesia, tras los ministros de ella que guardan y reparten el pan de la palabra de Dios y de sus sacramentos. Esta hambre era tan canina, que á trueque de alcanzar el beneficio de la absolucion de sus pecados, ninguna dificultad se les ponía por delante, como ordinariamente se les suele poner á los antiguos cristianos, y hacérseles muy de mal el restituir lo ajeno al tiempo que se confiesan. Estos por el contrario, eran tan fáciles en este caso, y lo son el día de hoy algunos de ellos, que muchos en aquel tiempo y algunos ahora, antes de venir á los piés del confesor tenian descargada la conciencia en lo tocante á restitucion de lo ajeno. Á lo menos, mandándose el confesor, luego se cumplía inmediatamente. Y de esta materia cada cuaresma se ofrecian cosas nuevas y notables, y de ellas traeré por ejemplo algunas pocas. En cierta parte, confesándose un indio, era en cargo de restituir alguna cantidad respecto de la pobreza que ellos tienen. El confesor le dijo que no lo podia absolver si no restituía lo ajeno, porque así lo mandaba la ley de Dios y lo requería la caridad del prójimo. Él dijo que le placía, aunque supiese venderse por ello. En el mismo día trajo diez tejuelos de oro que pesaria cada uno cinco ó seis escudos, que era la cantidad de lo que él debía. Y dada órden como los hu-

Psal. 58.

Restitucion, con qué facilidad la cumplan los indios.



biese su dueño, él quedó muy contento, puesto que la hacienda que le quedaba no montaría la quinta parte de lo que restituyó. Pero mas quiso quedarse pobre de lo temporal, que tener el alma obligada y embarazada con hacienda ajena. Y no aguardó á que sus hijos y albaceas lo cumpliesen por él, sino hacerlo él en vida y de presto, y para ello no fueron menester largas amonestaciones, ni muchas idas y venidas. Otro, confesando que era en cargo una manta, y diciendo que no tenia otra, ni cosa que lo valiese, sino la que traía á costas con que se cubria, quiso el confesor probar el espíritu que traía y prontitud para lo que se le mandase, y díjole: que ya sabia, segun la ley de Dios, que lo ajeno se habia de restituir. Entonces el penitente con mucha presteza quitóse la manta que traía vestida, y púsola apartada de sí para que se diese á quien la debia. Y quedando desnudo y puesto de rodillas, dijo en su lengua: «Ahora no tengo nada, ni quiero nada: ahora ni tengo, ni debo, ni lo quiero.» El confesor, visto aquello, quedó bien satisfecho del aparejo del indio, y mandóle que se vistiese su manta; y díjole que no debia nada, mientras no tenia con que buenamente pagar la otra manta. Estos indios en su infidelidad usaron tener esclavos de su misma nacion, que se vendian y compraban de muchas y diversas maneras, que no hacen á nuestro propósito, aunque la servidumbre de estos no era tan penosa como la de los morenos entre los españoles; mas como quiera que fuese, ella y toda cualquier manera de hacer esclavos á los indios fué dada por ilícita, y mandada cesar en tiempo del muy católico y benignísimo Emperador D. Carlos V, digno de perpetua memoria. Publicada esta ley y sabido por los indios dueños de esclavos que se iban haciendo cristianos, cómo de aquel servicio se habian aprovechado injustamente, cuanto á lo primero, para haberse de confesar ponian los que habian tenido por esclavos en su libertad, y para satisfacerles el servicio que de ellos habian recibido, favorecíalos en todo lo que podian. Y procuraban ponerlos en estado de matrimonio, si no eran casados, y ayudábanlos dándoles con que viviesen. Otros, que habian vendido algunos esclavos que tenian, buscábanlos con diligencia y rescatábanlos para dejarlos en su libertad, y no pudiéndolos haber, affigíanse con harto dolor de su corazon, por saber que no eran esclavos habidos con justo título, y restituian por ellos el precio que habian recibido, dándolo á pobres, ó rescatando á otros que podian haber en lugar de los que no parecian. Finalmente, daban muestra de la fe y amor de Dios y del prójimo, que iba creciendo

en sus corazones. Tambien restituian las heredades que poseian, cuando sabian que no las podian tener con buena conciencia, por no les pertenecer con buen título, ora las oviesen heredado, ora las oviesen adquirido segun sus costumbres antiguas forcibles. Y de las suyas propias, con buen título poseidas, bajaron el arrendamiento á sus terrazgueros, no llevándoles despues de cristianos lo que en otro tiempo solian, y quitando servicios extraordinarios que les hacian. Por una cláusula de carta que un religioso escribió de Tlaxcala á su provincial, se verá algun ejemplo de lo que vamos tratando. Comienza, pues, así la carta: «Tomada la paternal bendicion, no sé con qué dar á Vuestra Caridad mejores pascuas, que con contarle y escribirle las buenas que el Señor ha dado á estos sus hijos los tlaxcaltecas, y á nosotros con ellos. Aunque no sé cómo lo diga ni por do comience, porque es muy de sentir lo que Dios en esta gente obra. Cierta mucho me han edificado en esta cuaresma y pascua las restituciones que hicieron. Yo creo que pasaron de diez ó doce mil pesos, de cosas que eran á cargo, así del tiempo de su infidelidad como despues de cristianos. Unos de cosas pobres y otros de mas cantidad; y hubo muchas restituciones de harta calidad, así de joyas de oro y piedras de precio, como de tierras y heredades. Alguno ha habido que ha restituido doce suertes, y la que menos de trescientas brazas, y otras de quinientas y ochocientas, y suerte de mil y doscientas, con muchos vasallos y casas dentro en las heredades. Otros han restituido y dejado quince suertes, y otros veinte, y otros mas y menos, las cuales sus padres y abuelos tenian usurpadas con mal título. Los hijos, como ya cristianos, y que por Cristo esperan otra mayor herencia del Padre celestial, dejan de buen grado el patrimonio terreno, aunque aman las heredades como la gente del mundo que mas las ama, porque no tienen otros ganados ni granjerías. Han hecho tambien muchas limosnas á pobres y á su hospital, y muchos ayunos de mucha abstinencia, disciplinas secretas y públicas, y en la cuaresma, demas de los tres dias en la semana, lunes, miércoles y viérnes, que se disciplinan en sus iglesias y ermitas, muchos tornaban á disciplinarse haciendo procesion de iglesia en iglesia. Á la del Juéves Santo vinieron tantos, que al parecer de los españoles que aquí se hallaron, pasaban de veinte mil, ó poco menos de treinta mil. Toda la Semana Santa vacaron á los oficios divinos, y en el sermon de la Pasion hubo hartas lágrimas, y no menos en la comunión. Comulgaron muchos con grande aparejo, devocion y reverencia, de que los frailes recién venidos de España



se edificaron mucho, alabando á Dios en el aprovechamiento de estos nuevos en la fe.» Lo susodicho, con otras cosas al propósito, contiene la carta de aquel religioso. Pues perdonar injurias y pedir perdon á quien han ofendido, cuán fácilmente lo hagan estos indios, cosa es á todos muy notoria. Que ellos mismos de su voluntad, antes que vengan á los piés del confesor, suelen ir á pedir perdon á los que han ofendido, de uno en uno, ó juntar en su casa todas las personas que han agraviado, y allí, despues de darles colacion, les ruegan que se aplaquen sus corazones, y se perdonan unos á otros, y se abrazan. Y aun toman tan de buena gana este negocio, que sin haber precedido particular ofensa, por solas las ocasiones y murmuraciones que se suelen ofrecer en ausencia, ó mohinas y disgustos intrínsecos, aunque no se muestren por palabras de fuera, suelen algunos juntar (al tiempo que se quieren confesar) toda su parentela y vecinos con quien comunican, y pedirles perdon en la manera dicha.

#### CAPÍTULO XLIV.

*De la buena gana con que aceptaban y pedían las penitencias, así los viejos como los mozos.*

Penitencias, cuán de gana las recibían los indios.

**E**L ejercicio y ocupacion de algunos de estos naturales, más parecia de religiosos que de gentiles recién convertidos, porque tenían mucho cuidado de guardar la ley de Dios y de cumplir y poner por obra todo cuanto el confesor les mandaba, por dificultoso que fuese, áspero ó penoso, ó en detrimento de su hacienda. Y cuando el confesor veía que no convenia mandar ayunar á muchos, que por sus culpas no se le debía imponer ayuno, decían: «¿Pues no me mandas, padre, ayunar? Muy bien lo podré hacer; aunque sea flaco ó pobre, y tenga poco que comer, Dios me esforzará.» Muchas preñadas, y otras que criaban sus hijuelos chiquitos, aunque se les predicaba y sabían no ser obligadas á ayunar ni á tomar otros trabajos, no por eso dejaban de seguir en el ayuno á los demás. Otros, que no les mandaban hacer disciplina, preguntaban que cuántas veces se habían de disciplinar. Y esta penitencia es la que ellos hacen con más voluntad, y aun para hacerla con más facilidad andan más apercebidos que otras gentes, por traer poco que desabrochase, y poca ropa que echar aparte. Otros preguntaban despues de ab-

suelos: «¿Á cuántos pobres tengo de dar mantas, ó á cuántos pobres tengo de dar de comer en tal fiesta?» Si les decía el confesor á algunos, que no venían aparejados bien y que volviesen á recorrer su memoria y á acordarse bien de sus pecados para hacer entera y perfecta confesion, y que hecha esta diligencia volviesen para tal día, por ninguna vía dejaran de volver al término señalado, trayendo sus culpas y vidas escritas los que sabían escribir, y los que no, por figuras que ellos usaban, bien demostrativas, y por ellas se confesaban clara y distintamente. Dije que algunos las traían escritas, porque luego desde el principio de su conversion, señores hubo y principales de los viejos, y algunas señoras, que deprendieron á leer y á escribir, enseñándose en sus casas sus hijos ó hermanos ó parientes niños, que se criaban en las escuelas de los frailes. Y las primeras veces que vieron los frailes confesarse de esta manera las mujeres, maravillábanse mucho que supiesen leer y escribir, hasta que entendieron cómo lo habían aprendido. Muchas veces los confesores suspendían (y hoy día suspenden) á algunos de estos indios la absolucion, cuando ven que les conviene para la enmienda de sus vidas, á lo cual ellos no tienen réplica, sino que con toda humildad lo reciben, y cumplen las diligencias que les mandan hacer por ciertos días, y al término que se les puso no faltaran, aunque fuesen de otros pueblos bien lejos, como acaecía en aquellos tiempos, que ahora todos por la gracia de Dios tienen cerca los confesores. Ablandaba la bondad divina la obstinada dureza que en los viejos suele causar la larga y mala costumbre, y traía Dios en esta tierra muchos viejos y viejas á penitencia, que sacando fuerzas de flaqueza, se esforzaban á ayunar y disciplinarse con tan buen brío como los mozos, que á cualquiera que los viera pusiera mucha admiracion y compuncion. Y mucho más en verlos venir á la confesion, en la cual les daba Dios mucho sentimiento de sus pecados pasados, y así los sentían y confesaban con muchas lágrimas y dolor. Ayunaban muchos viejos la cuaresma, sin tener obligacion más que los viérnes y vigílias de pascua de Navidad y Resurreccion, y frecuentaban las iglesias. Levantábanse cuando oían la campana de maitines, á orar y llorar sus pecados, y muchas veces á hacer la disciplina, sin imponerles alguno en ello. Los que entre ellos tenían de que hacer limosna, buscaban los pobres para los vestir y dar de comer, en especial en las fiestas, cosa que en los tiempos de su infidelidad no se acostumbraba, ni apenas había quien mendigase, sino que el pobre y el enfermo se allegaban á algun pariente, ó á la casa del



principal señor, y allí pasaban mucha miseria, y algunos de mengua se morian, porque no era conocida la caridad. Empero ahora como ya los viejos despertaban del sueño de la vieja vida pasada, daban ejemplo á los otros. Y aunque estos eran muchos, y los habia en muchas partes, y particularmente en Tlaxcala, diré aquí de uno, natural de la villa de Cuernavaca, que cuando él comenzó á dar ejemplo habia pocos alumbrados, antes fué de los primeros bien convertidos en toda la tierra. Este, como he dicho, era natural de Cuernavaca, hombre principal, y llamábase Pablo: fué tanta la gracia que el Señor le dió y comunicó despues de regenerado con el sacro bautismo, que de lobo robador vuelto manso cordero como otro Saulo, todo aquel pueblo lo tenia por ejemplo y dechado de virtud, porque á la verdad ponía freno á los vicios y espuelas á la virtud. Entre los frios era ferviente, y entre los dormidos despierto. Continuaba mucho la iglesia, y estaba siempre en ella las rodillas desnudas en tierra. Y con ser muy viejo, y todo cano, estaba tan derecho de rodillas como pudiera estarlo un mozo muy recio. Y con este animaban y reprendian los religiosos á los otros principales y vecinos de aquel pueblo. Este Pablo, perseverando en su buena cristiandad, diciéndole el espíritu que se le llegaba su fin, estando sano fué á la iglesia y se confesó generalmente (que aun entonces pocos se confesaban), y confesado, enfermó de su postrera enfermedad, y en ella otras dos veces se reconcilió, purificando su ánima con el sacramento de la penitencia. Hizo testamento, que seria el primero que indio hizo en esta tierra, que no era cosa que ellos usaban, aunque por sus antiguas costumbres se regian en lo que tocaba á las herencias. En el testamento dejó y distribuyó á pobres parte de los bienes que poseia. Fué llorada y sentida la muerte de este buen viejo Pablo, y mucho mas la falta de su buen ejemplo, que no fué poca, porque estaba muy dormida aquella gente, y aun parecia de menos quilates de buen sentimiento que otra. El religioso que lo enterró, predicó á su entierro, tomando motivo de aquellas palabras de la Escritura, que dicen: «Muérese el justo, y ninguno lo echa de ver, ni considera,» esto es, como se ha de considerar. Yo puedo decir de otro Pablo, por sobrenombre Hernandez, que lo tuve por fiscal de la iglesia en el pueblo de Toluca, y por intérprete para ayudarme á predicar en la lengua matalcinga de aquella tierra lo que yo predicaba á los mexicanos (porque hablan allí ambas lenguas), en el cual conocí tanta bondad natural, tanta cristiandad y virtud sobre todos cuantos he visto, que cuando murió me pareció

Ejemplo de un viejo principal de Cuernavaca.

Act. 9.

Isai. 57.

le hacia injuria si en su sepultura no dejaba la memoria de sus méritos y nombre. Y para ello tuve labrada la lápida y esculpidas las letras, sino que considerando despues cuántos religiosos siervos de Dios y conocidos por santísimos varones dignos de eterna memoria, plantadores de la fe y religion cristiana en este nuevo mundo, estaban enterrados y se enterraban generalmente sin esta memoria, y en la misma iglesia de Toluca yace simplemente sepultado el primer apóstol de aquella nacion matalcinga, Fr. Andrés de Castro, que merecia sepulcro riquísimo de mármol ó jaspe, mudé parecer y no puse la lápida. Y para concluir este capítulo, y para que Nuestro Señor sea alabado en sus siervos, solo quiero referir un caso que acaecié á un religioso nuestro, confesor, en tierra de la Guasteca. Este confesó á un indio en aquella tierra en el pueblo de Zuluama, el cual se vino tres ó cuatro dias antes de su muerte á confesar á la iglesia por sus propios piés. Y diciéndole el confesor, que pues no estaba enfermo, que para qué se queria confesar; le respondió: «Padre, yo sé que me tengo de morir ahora en breve, por eso hazme misericordia y confiérame.» Tenia este indio de edad mas de ochenta años, y preguntando el confesor (como es costumbre) en su interrogatorio, que si habia fornicado ó adulterado con alguna mujer, le respondió: «Pasa adelante, padre, con tus preguntas, porque acerca de este artículo del adulterio, despues que recibí cuando mozo el agua del santo bautismo, por la misericordia de Dios, ni he conocido otra mujer que la mia propia legítima, ni tampoco me he emborrachado.» Háse traído esto á consecuencia de que ha habido particulares indios muy escogidos, que despues del bautismo sirvieron á Nuestro Señor muy deveras, y fueron notables en ejemplo y cristiandad.

#### CAPÍTULO XLV.

*De los diversos pareceres que hubo cerca de administrar el sacramento de la Eucaristía á los indios.*

No es cosa nueva sino muy usada entre los hijos del viejo Adan (y aun cuasi vuelta en otra naturaleza despues del pecado) no conformarse los hombres en una sentencia y determinacion en las cosas que se tratan, mas antes ser muy diversos los pareceres sobre una misma cosa, y tener cada uno el suyo, y aun ser mas amigo del